



COMPañIA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS
RUTAS CARMENSES S.A
EL CARMEN - MANABÍ

RUC 1390082246001

TELEFAX 052 661-519

15984
OK. impreso
m/25/06/11
1542

El Carmen, a 22 de abril del 2009

Oficio-N- 032-TRC-2009

Señor. Ing.
Patricio García Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MANABÍ
Portoviejo.-

De nuestras consideraciones:

En calidad de Presidente y Gerente de la compañía de Transportes "RUTAS CARMENSES" S.A, del cantón El Carmen en la provincia de Manabí, nos dirigimos a usted para solicitarle y comunicarle lo siguiente:

Señor Intendente, de conformidad a lo que dispone el artículo 21 de la ley de compañías, nos permitimos comunicarle la transferencia por **ADJUDICACION DE ACCIONES POR PARTICIPACIÓN JUDICIAL** efectuada en la Compañía de Transportes "RUTAS CARMENSES" S.A, misma que se ha dado cumplimiento a las normas y procedimientos que establece el artículo 190 de la ley de compañías, en actual vigencia, confirmando que esta transferencia se encuentra inscrita en el libro de acciones y accionistas de la Compañía, Transferencia que se detalla a continuación:

1.- El señor MIGUEL ANGEL LOPEZ LOOR con cédula nº 1701588012, (conyugue fallecido) ecuatoriano y mayor de edad, en calidad de CEDENTE; transfiere CINCO acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, del valor de \$20.00 (veinte dólares americanos) cada una, que tiene en la compañía de Transportes "RUTAS CARMENSES" S.A, a favor de la señora ANA VIRGINIA CUADROS ALVAREZ, con cedula Nº 170616286-2, ecuatoriana y mayor de edad, en calidad de CESIONARIA, misma que acepta la transferencia de las mencionadas acciones.

En consecuencia señor Intendente, solicitamos se digne a disponer el ingreso en los registros del organismo que usted preside, a la Cesionaria como accionista de la compañía de Transportes "RUTAS CARMENSES" S.A.

Por lo expuesto; y de conformidad con lo que establece el artículo 5 literal c) del reglamento de CONSECIÓN DE INFORMACIONES Y CERTIFICACIONES, expedida por la Superintendencia de Compañías, solicitamos se sirva conferir la nomina actualizada de los Accionistas de la Compañía de Transporte "RUTAS CARMENSES" S.A

Por la atención que se sirva dar a la presente, nos anticipamos en agradecerle.

Sr. Limber Hugo Marcellino
PRESIDENTE



Superintendencia de Compañías
24 ABR 2009 829
RECIBIDO
Sr. Hugo Cruz Andrade
GERENTE

TRANSFERENCIA DE DERECHOS DE ACCIONES DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE "RUTAS CARMENSES" S.A

El Carmen, 20 de abril del 2009

Sr.

Hugo Cruz Andrade

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES RUTAS CARMENSES S.A

Presente.-

De mis consideraciones:

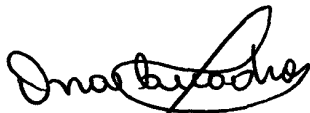
De conformidad a lo que establece el artículo 190 de la Ley de Compañías en actual vigencia, se ha procedido a **LA TRANSFERENCIA POR ADJUDICACIÓN DE ACCIONES POR PARTICIPACIÓN JUDICIAL**, el señor MIGUEL ANGEL LOPEZ LOOR, C.I 170158801-2, (Fallecido) CEDE Y TRANSFIERE cinco acciones ordinarias nominativas e indivisibles del valor de \$20.00 cada una con todos los derechos, deberes y obligaciones de la ley, de los estatutos y resoluciones de Juntas Generales, a favor de la CESIONARIA señora ANA VIRGINIA CUADROS ALVAREZ C.I 170616286-2.

Transferencia que solicito se de los tramites pertinentes de Ley y se inscriban en el libro de acciones y accionista de la compañía a efectos que se comunique a la **Superintendencia de Compañías de Portoviejo** para que se ingrese y registre al nuevo accionista de la Compañía de Transporte Rutas Carmenses.

Particular que comunico para los fines consiguientes de Ley.

NOTA: Se adjuntan copias notariadas del proceso de ADJUDICACIÓN JUDICIAL.

Atentamente,



Sra. Ana Virginia Cuadros Álvarez
CESIONARIA

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

En la ciudad de El Carmen, a los dieciocho días del mes de marzo del 2009, en forma libre y voluntaria comparecen por una parte los señores: MIGUEL ANGEL, MARLON HORACIO, CRHISTIAN MARCELO, ANA ANGELICA Y MAYRA ALEXANDRA LOPEZ CUADROS, y por otra la señora ANA VIRGINIA CUADROS ALVAREZ, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil viuda, por sus propios y personales derechos, quienes convienen el celebrar el presente documento al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: ANTECEDENTES.- El señor MIGUEL ANGEL LOPEZ LOOR, fue accionista de la compañía TRANSPORTES RUTAS CARMENSES S.A., domiciliada en este cantón El Carmen, el señor Miguel Ángel López Loor, falleció el día uno de junio del año 1988, dejando como únicos y universales herederos a sus hijos MIGUEL ANGEL, MARLON HORACIO, HENRY FERNANDO (fallecido), CHRISTIAN MARCELO, ANA ANGELICA Y MAYRA ALEXANDRA LOPEZ CUADROS, y su cónyuge sobreviviente con derechos a gananciales de la sociedad conyugal.

SEGUNDA: TRANSFERENCIA DE ACCIONES.- Con los antecedentes expuestos y con la finalidad de regularizar el vehículo que presta servicio de transporte en la indicada compañía, de acuerdo a los requerimientos de los organismos de tránsito competentes Los Herederos López Cuadros, transfieren el 100% de las acciones que les corresponden, dentro de la compañía TRANSPORTES RUTAS CARMENSES S.A., a favor de la señora ANA VIRGINIA CUADROS ALVAREZ.

TERCERA: INSCRIPCIÓN.- La presente transferencia quedará inscrita en el libro de acciones de la Compañía TRANSPORTES RUTAS CARMENSES S.A. y posteriormente comunicada a la Superintendencia de Compañías, para los efectos legales correspondientes.

CUARTA: Las partes se afirman y ratifican en todo el contenido del presente documento y se comprometen de ser necesario a reconocer sus firmas y rúbricas ante uno de los señores Notarios de este cantón El Carmen.

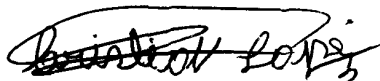
Para constancia firman los comparecientes.



MIGUEL ANGEL LOPEZ CUADROS
C.I. No. 130673320-3



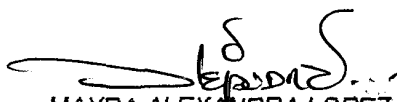
MARLON HORACIO LOPEZ CUADROS
C.I. No. 130673321-1



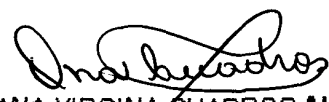
CHRISTIAN MARCELO LOPEZ CUADROS
C.I. No. 130881112-2



ANA ANGELICA LOPEZ CUADROS
C.I. No. 131004108-0



MAYRA ALEXANDRA LOPEZ CUADROS
C.I. No. 131035852-6



ANA VIRGINIA CUADROS ALVAREZ
C.I. No. 170616286-2

CINCO (5)

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES
"RUTAS CARMENSES" S.A.**

Se constituye mediante escritura publica otorgada por el señor NOTARIO TERCERO del Canton Portoviejo el 11 de Junio de 2002, aprobada según resolución dada el 23 de Julio de 2002 con N° 02-P-DIC-00208 e inscrita en el Registro Mercantil del Canton El Carmen el 31 de Julio de 2002.

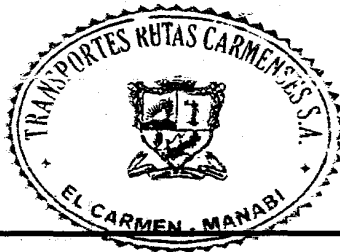
EL CAPITAL ESTA DIVIDIDO EN 74 ACCIONES DE UN VALOR CADA UNA DE \$20 USD QUE DA UN TOTAL DE \$1480,00 USD.

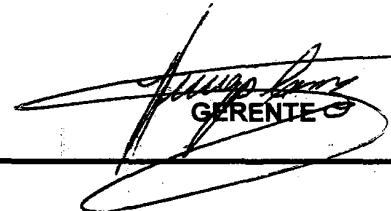
TITULO N: 008

El presente documento representa **CINCO** acciones nominativas e indivisibles de **\$20 USD** cada una que da un total de **CIEN DOLARES AMERICANOS** numerados desde la **36** a la **40** a favor de **HDROS MIGUEL ANGEL LOPEZ LOOR** quien goza de los derechos y beneficios como accionista de acuerdo a la Ley y a los Estatutos.

El Carmen a, 15 de Agosto de 2002


PRESIDENTE




GERENTE


 REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130881112-2
 LOPEZ CUADROS CHRISTIAN MARCELO
 MANABI/SUCRE/BAHIA DE CARAQUEZ
 14 MAYO 1976
 REG. CIVIL 001-00376-00631-2M
 MANABI/SUCRE
 BAHIA DE CARAQUEZ 1976
Christian Lopez
 FIRMA DEL REGISTRADO

ECUATORIANA ***** 8134384212
 CASADO ZAMBRANO INTRIAGO VERONICA EE
 SECUNDARIA CHOFER PROFESIONAL
 MIGUEL ANGEL LOPEZ LOOR
 AMO VIRGINIA CUADROS ALVAREZ
 CANTON DORADO 31/10/2008
 REN 0436582



REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 REFERENDUM 28 DE SEPTIEMBRE DE 2008 Referendum

070-0040 1308811122
 NUMERO CEDULA
 LOPEZ CUADROS CHRISTIAN MARCELO

S. J. L. L.
S. C. 7 K. L.
a

1318

De mis consideraciones.

Particular que ponga en su conocimiento, a efecto a que se registre en la institución a su cargo

130194294-0

~~Call Haldip~~ Edif Haldip
fno. 660511

25 JUN 2009
RECIBIDO
Superintendencia de Computos
15984

**DENOMINACION DE LA COMPAÑIA DE
TRANSPORTES RUTAS CARMENSES S.A**

DOCUMENTO O PASAPORTE	170158801-2
------------------------------	--------------------

CASH	SUSCRIPCION		PAGOS		ACCIONES PAGADAS				TRANSFERENCIAS						VALORES TOTALES			FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL		OBSERVACIONES
	CAPITAL	N. ACCIONES	PARCIALES VALOR	Nº	SERIE	VALOR UNITARIO	NÚM. ACCION	VALOR TOTAL	CEDENTE	Nº	SERIE	NÚM. ACCION	VALOR TOTAL	CESSIONARIO	DEBE	HABER	SALDOS			
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
	USD.\$					USD.\$		USD.\$								USD.\$	USD.\$			
104-02	.100	5		5	ORDINARIA	.20	36-40	.100								.100	.100			
									MIGUEL LOPEZ	5	ORDINARIA	36-40	USD 100	ANA GONZALEZ ALVAREZ	USD 100					
											</									

SR. HUGO CRUZ ANDRADE
GERENTE

Cuadros, sobre los bienes dejados por el causante Miguel Angel López Loor. Ejecutoriada que sea esta sentencia se la inscribirá en el Registro de la Propiedad del Cantón El Carmen, para lo cual se notificará al funcionario correspondiente.- Léase y notifíquese.- F) Abogado Gilberto Euclides Navarrete Delgado- Juez Décimo Noveno de lo Civil de Manabí-El Carmen; Sigue la certificación del proveído y las notificaciones.- Además sigue una razón que dice; RAZON: La sentencia que antecede se encuentra EJECUTORIADA por el Ministerio de la Ley. Lo certifico.-El Carmen, a 2 de Septiembre de 1991.- F) José Santo Mendoza Macías, secretario Décimo Noveno de lo Civil de Manabí,.....

CERTIFICO: Que la copia que antecede, es igual a su original, la misma que la confiero por el mandato de la Ley; remitiéndome a ella en caso necesario.-

El Carmen, a 6 de Septiembre de 1991.-

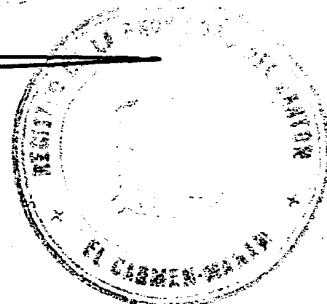


JOSE SANTO MENDOZA MACIAS,
SECRETARIO 19º DE LO CIVIL
DE MANABI-EL CARMEN.-

RAZON: La Sentencia cuya copia antecede, queda con esta fecha inscrita en el Registro de Sentencia bajo la Partida número - diecisiete; anotada en el Repertorio General con el número doscientos treinta y cuatro.

El Carmen, a 6 de Septiembre de 1991,

El Registrador,



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170616286-2

CHAVEZ ALVAREZ ANA VIRGINIA

NOMBRES Y APELLIDOS

30 DICIEMBRE 1951

FECHA DE NACIMIENTO

MANABI/SAN VICENTE/SAN VICENTE

LUGAR DE NACIMIENTO

REG. CIVIL 011-2 0110 00519

TOMO PAG ACT.

MANABI/ SUCRE

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION

BARIA DE CARAQUEZ 1952

[Firma]

FORMA DEL CEBULADO




COLOMBIANA ***** 513331122

NACIONALIDAD IND. DACT.

VIRGINIA MIGUEL LOPEZ

ESTADO CIVIL

CONYUGES DOMESTICOS

INSTRUCCION PROF. OCUP.

WILFRIDO CHAVEZ

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE

MARTHA ALVAREZ

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE

CRUCE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION 12/01/2011

14/01/2012

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. 136233

[Firma]

PIRMA DE LA AUTORIDAD

PULGAR DESECHO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
REFERENDUM 28 DE SEPTIEMBRE DE 2008 Referendum

128-0023

1706162862

CHAVEZ ALVAREZ ANA VIRGINIA

EL CARMEN

